

Acta No. 10.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 31 treinta y uno de Marzo del 2010 dos mil diez, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en el local que ocupa el Teatro José Rosas Moreno, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, ciudadana Iris del Carmen Gazcon Hernández, ciudadana Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Ciudadano Carlos Alberto Álvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, ciudadano Benito Ramírez Martínez, quienes fueron previamente convocados, asimismo está presente la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez en su carácter de Secretaria de este Órgano Colegiado

El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, somete a consideración de los Regidores, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Lista de Asistencia, Determinación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- III. Lectura del Acuerdo del 26 de Marzo de 2010, donde se declara al Teatro José Rosas Moreno como recinto oficial para esta Sesión solemne de Ayuntamiento
- IV. Lectura del Acta de Fundación de nuestra ciudad
- V. Entrega de premios “Mi Ciudad”
- VI. Entrega de presea “Hernando de Martell”
- VII. Autorización para otorgar el uso de la voz a la ciudadana señora Cecilia Occelli González
- VIII. Autorización para otorgar el uso de la voz al ciudadano Licenciado Ramón González, Director General de Desarrollo Social Municipal del Estado, representante personal del ciudadano Gobernador Emilio González Márquez.
- IX. Discurso oficial del Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López.

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA.- Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, quien da lectura del Orden del Día para la Sesión Solemne del día 31 treinta y uno de Marzo de 2010.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Sí gracias señora secretaria, señoras, señoritas, señores regidores, está a su consideración el Orden del Día para su aprobación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias es aprobado por mayoría calificada, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, quien procede a tomar lista de asistencia. Es cuanto señor presidente, están presentes 16 diez y seis regidores, tiene usted Quórum Legal.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Sí gracias, contamos también ya con la presencia de la regidora María de los Ángeles Estrada Muñíz, con el cual tenemos Quórum Total y los acuerdos que el día de hoy se tomen son válidos. Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, señora secretaria.

TERCER PUNTO.- LECTURA DEL ACUERDO DEL 26 DE MARZO DE 2010 DONDE SE DECLARA AL TEATRO JOSE ROSAS MORENO COMO RECINTO OFICIAL PARA ESTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO. Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Sí gracias, sírvase dar lectura a este acuerdo.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez. Acta número 9 nueve de sesión ordinaria de fecha 26 veintiseis de marzo de 2010, IV punto del orden del día, declaración del Teatro José Rosas Moreno como recinto oficial para la Sesión Solemne de Ayuntamiento del 31 treinta y uno de Marzo de 2010, por la conmemoración del 447 cuatrocientos cuarenta y siete aniversario de la fundación de Lagos de Moreno, presentación de galardonados y entrega de la presea "Hernando de Martell", intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, en este IV punto del orden del día en nuestra Sesión Solemne para el día 31 treinta y uno a las 8 ocho de la noche, los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo. Es aprobado por mayoría absoluta para que el Teatro José Rosas Moreno sea declarado recinto oficial para que se celebre la Sesión de Ayuntamiento. Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, continuamos, señora secretaria, sírvase dar lectura al siguiente punto de la Orden del Dia.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA DEL ACTA DE FUNDACION DE NUESTRA CIUDAD.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Acta de fundación de Santa María de los Lagos. En los llanos de Zacatecas que es en los chichimecas, cerca de unos lagos que en lengua de indios se llama Pechititán en postrero día del mes de marzo de mil e quinientos y sesenta y tres años, el muy magnífico señor Hernando de Martel, Alcalde Mayor de los dichos llanos y juez de comisión por su majestad y en presencia de Mí el escribano y testigo de yuso escrito dijo: Que él viene a poblar un pueblo que se llama Santa María de los Lagos como se le manda por la comisión de los muy magníficos señores oidores alcaldes mayores del nuevo reino de Galicia desta otra parte contenida en cuya jurisdicción se inclinan los dichos llanos y término dicho y no obstante que los dichos términos son del dicho Nuevo Reino, están en la posesión de ellos y por del dicho reino se usa y ejerce la jurisdicción civil e criminal y otros aprovechamientos que a mayor abundamiento continuando la dicha posesión en el dicho sitio, cerca de un rio que sale de los dichos lagos puso una cruz y trazó el dicho pueblo y le señaló sitio, iglesia y plaza y solares para casas y calles y ansí mismo señaló un solar para casa de su majestad y otro solar para casa del Consejero del dicho pueblo que se ha de llamar y mandó que se llamase la Villa de Santa María de los Lagos, y en la plaza de ella se puso una cruz y cerca de la dicha plaza en un alto se puso una horca y los dichos solares se empezaron a edificar y ciertas caballerías de huertas, que se dieron a dichos vecinos que en la dicha villa poblaron las empezaron a labrar y cultivar y están y se quedaron el dicha posesión, todo lo cual pasó quieta, pacíficamente y de lo que yo el dicho escribano doy fe. Testigos que fueron presentes a lo que he dicho es el Bachiller Valades, Alonso Massias y Diego de Vivar y Juan de Málaga. Hernando de Martel. Pasó ante mí, Joanes de Arrona, escribano nombrado, es cuanto señor presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, sí muchas gracias, señora secretaria. continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-ENTREGA DE PREMIOS “MI CIUDAD”

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, sí gracias, en este punto del orden del día es un gran honor para todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento hacer la entrega del premio “Mi Ciudad” ante sus familiares, nuestros distinguidos invitados y público asistente, tanto de nuestra ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, como de otras partes de la República y que con su valiosa presencia lustre a este importante acto con la finalidad de reconocer con ello la destacada trayectoria y aportación de personajes que han dejado una importante estela en la historia de nuestro Municipio y con ello

gran parte de su vida para enaltecer con su destacado actuar el nombre de nuestra bella ciudad Lagos de Moreno. En el plano nacional e internacional y además de ser importante ejemplo a seguir para las generaciones venideras por lo que el reconocimiento de nuestra gente se hace patente a través de la entrega de este importante galardón por lo que pido a los miembros de este H. Ayuntamiento, al público asistente ponerse de pie, por favor y así recibir con un fuerte aplauso al señor Martín Santiago Vázquez, acreedor del premio "Mi Ciudad" al mérito artesanal, si pasa, señor Martín Santiago para recibir su premio, así mismo solicitamos la presencia del señor J. Guadalupe Miranda Cervantes al cual se le hace la entrega de este reconocimiento por el mérito artístico, igualmente un aplauso, por favor. Igualmente, con mucho cariño le pedimos a la Licenciada y profesora Martha Licea Montiel, a quien se le hace entrega de este reconocimiento por el mérito de asistencia social, pase por favor maestra. Pedimos la presencia de la maestra en artes visuales Ofelia Martínez García a quien se le hace la entrega del reconocimiento al mérito cultural, un aplauso, por favor. Amablemente pedimos al señor Enrique Martínez Gómez, a quien se le hace reconocimiento el mérito deportivo por su amplia trayectoria en este ámbito, si nos hace favor y un aplauso. Me es grato solicitar la presencia del señor Joaquín Alfredo González Buz, a quien se le reconoce el mérito al impulso económico fundamental en la actividad de nuestro municipio. Solicitamos nos haga el favor de pasar el joven estudiante José de Jesús Naveja Romero, a quien se le hace entrega del reconocimiento al mérito académico, por favor. Por favor tomen asiento y continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO.- ENTREGA DE LA PRESEA "HERNANDO DE MARTELL"

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, en este punto del orden del día es un gran honor para todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento hacer la entrega del premio Mi Ciudad ante sus familiares, perdón una disculpa, se ha hecho una tradición en este día con motivo de la fundación de nuestra bella ciudad, se reconozcan a los personajes que por su indiscutible trayectoria han aportado todas sus capacidades y talentos para enaltecer y dignificar nuestra ciudad, pero no solo ello, en esta ocasión el pueblo y autoridades de Lagos hacen un justo reconocimiento y se hace la entrega especial del galardón que lleva el nombre de quien fundó nuestra ciudad un 31 de marzo de 1563 y en este esplendoroso marco en que se conmemora el 447 aniversario de la fundación de nuestra ciudad, se otorga la presea "Hernando de Martell" a quien por méritos extraordinarios hizo posible con su actuar obras en beneficio de nuestra ciudad y de sus habitantes, es un honor destacar y solicitar al Pleno de este Honorable Ayuntamiento la presencia y agradecer al mismo tiempo el que haya aceptado la invitación a este memorable acto a la señora Cecilia Occelli González. Antes de entregarle esta presea le vamos a entregar un reconocimiento y si me permiten voy a darle lectura: dice el Ayuntamiento de Lagos de Moreno,

Jalisco 2010-2012, en Sesión ordinaria celebrada el viernes 26 veintiseis de marzo del 2010 y en el 447 cuatrocientos cuarenta y siete aniversario de la fundación de esta ciudad tuvo a bien aprobar la entrega de la máxima distinción que otorga el pueblo y gobierno de Lagos de Moreno, Jalisco, el galardón que lleva el nombre de quien fundó nuestra ciudad el día 31 de marzo de 1563, la presea "Hernando de Martell" a la señora Yolanda Cecilia Ocelli González, quien por su valiosa intervención como primera dama de México del periodo 1988-1994 y por sus raíces que la mantienen unida a esta población, hizo posible la realización de obras monumentales que permitieron consolidar a Lagos de Moreno como una de las más importantes ciudades medias del País; al dotarla de infraestructura estratégica con cuantiosa e histórica inversión pública federal, para ello el pueblo y autoridades de Lagos de Moreno entregan el presente reconocimiento en gratitud a quien contribuyó de manera decisiva para que Lagos de Moreno tuviera esa oportunidad histórica de desarrollo y progreso elevando la calidad de vida de todos los habitantes, Lagos de Moreno, 31 treinta y uno de Marzo 2010, CCL aniversario del natalicio del Licenciado Primo de Verdad y Ramos, proto mártir de la Independencia de México y firma su servidor Presidente Municipal y la Secretaria General Luz del Carmen García Gómez, muchas felicidades. Le solicito al pleno de este Ayuntamiento si nos autorizan el uso de la voz para la señora Cecilia Ocelli, si tienen a bien favor de manifestarlo. Es aprobado. Tiene el uso de la voz, señora.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL USO DE LA VOZ A LA CIUDADANA SEÑORA CECILIA OCCELLI GONZÁLEZ

Intervención de la Ciudadana Cecilia Ocelli. Ciudadano Presidente Municipal, José Brizuela López, señores miembros del Cabildo, invitados especiales, señoras y señores: Cuatrocientos cuarenta y siete años se dice fácil, pero ustedes más que nadie conocen su historia y conocen todo lo que tuvo que suceder para llegar en este momento a sus cuatrocientos cuarenta y siete aniversario, siento que cuando más conoce uno un lugar y que lo cobija y lo arropa a través de su vida más lo quiere y siento que yo he sido muy afortunada de que mi abuelo era de Lagos de Moreno de que a través de él mi mamá quiso muchísimo a Lagos venía muy seguido desde niña y nos contaba todas sus aventuras en Lagos de Moreno, la calidez de su gente, como eran recibidas mi tía y ella y mi abuelo, conforme fuimos creciendo nosotros, nos trajeron en vacaciones a pasar días con la gente de Lagos y aprendimos a querer Lagos y a querer a su gente, yo creo que eso también lo transmití en aquella época mi esposo él vino desde joven conmigo y conoció a esta gente linda y conoció a esta gran ciudad pujante que luchaba por ser mejor cada día y cada año y cuando él tuvo la oportunidad me lo comentó a mí y me dijo... ¿sabes qué? es el momento de darle la mano a Lagos, porque Lagos nos ha dado mucho y yo creo que ésta presea que recibo con la cual me siento

muy honrada, también la recibo en nombre de todas las personas que nos abrieron las puertas aquí en Lagos y que nos hicieron querer a Lagos y a su gente como la queremos, muchas gracias a todos, gracias señores, por este gran honor que me confieren y estoy segura que las nuevas generaciones de mi familia también van a querer a Lagos como lo queremos mis hermanos y yo, muchas gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO LICENCIADO RAMON GONZALEZ GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL ESTADO REPRESENTANTE PERSONAL DEL CIUDADANO GOBENADOR EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, se solicita al pleno de este Ayuntamiento, si tienen a bien el otorgar el uso de la voz al representante del Gobernador del Estado. Si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo por favor. Es aprobado por mayoría absoluta, tiene el uso de la voz el representante personal del Gobernador, Licenciado Ramón González González.

Intervención del ciudadano Licenciado Ramón González González, Buenas noches, a nombre del ciudadano gobernador del estado el Licenciado Emilio González Márquez quiero agradecer esta invitación que nos hacen para participar con ustedes en esta noche, en este evento tan emotivo, tan significativo para Lagos de Moreno y porqué no decirlo para todo nuestro estado de Jalisco. Quiero iniciar pues agradeciendo al Presidente Municipal y a todos los regidores, regidoras en Lagos esta oportunidad de platicar un ratito con ustedes. Iniciando para felicitar a todos los homenajeados a nombre del señor gobernador me pidió pues que los felicitara por la labor tan importante que realizan en las diferentes áreas que ya lo han señalado aquí, a la señora Cecilia Ocelli Felicidades por este reconocimiento que le han dado del día de hoy felicidades por todo lo que ha hecho por Lagos de Moreno ojalá y siga trabajando de la mano con todos los Laguenses, felicidades por ello, creo que la labor que realizan todos ustedes, es una labor importantísima que le da un sello, un toque especial a Lagos de Moreno. Lagos de Moreno se ha distinguido en todo el estado de Jalisco por ser una ciudad que sobresale, una ciudad que ha dado grandes hombres a nuestro país, por señalar solamente alguno de ellos como Don Pedro Moreno, Don Agustín Rivera, Don José Rosas Moreno, precisamente el nombre que lleva este Teatro en el que nos encontramos, Don Mariano Azuela, Don Antonio Gómez Robledo, en fin pudiéramos seguir enumerando una gran lista de personalidades incluidos todos ustedes desde luego, que están haciendo historia de Lagos de Moreno, repito una vez mas Felicitarlos por esa labor tan importante que realizan, felicitar al Ayuntamiento por esta iniciativa, felicitarlo por la labor tan importante que están

realizando, por estos eventos culturales, que como decía destacan pues no solamente a nivel regional sino a nivel estatal, ojalá y pues esa labor tan importante que ustedes realizan en el Ayuntamiento pues siga también apoyando a mucha gente que de alguna manera requiere un pequeño empujoncito para salir adelante y sé que con el trabajo de todos ustedes, Presidente Municipal, regidores, muchos mas Laguenses van a salir adelante, sigamos pues así como lo dice el lema que ustedes tienen, sigamos trabajando la fortaleza contra los pueblos adversos, creo que si no me equivoco por ahí es lo que dice nuestro lema y en aquél entonces se refería a los pueblos adversos, los pueblos indígenas que formaban esta región y hoy quiero invitarlos para que todos sigamos pues luchando con esa fortaleza contra las adversidades que se nos presentan el día de hoy, hay muchas adversidades que atentan contra la familia, que atentan contra nuestra juventud y ante eso necesitamos tener fortaleza, reciban pues de parte del Gobierno del Estado, de parte del Gobernador Emilio González Márquez, todo el apoyo para que Lagos siga adelante. Muchas felicidades una vez mas.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, le agradecemos al representante personal del Gobernador Emilio González Márquez, la intervención que tuvo el día de hoy, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO JOSE BRIZUELA LOPEZ. Buenas noches señores regidores de este Honorable Ayuntamiento, gracias por su presente, señora Cecilia Occelli González, Licenciado Juan Cristóbal Salinas Occelli, Licenciado Ramón González, González, representante personal de nuestro Gobernador del Estado de Jalisco, Licenciado Rafael González Pimienta, Licenciado Agustín Trujillo, diputado Federal Jorge López Portillo, Señor Cura Emiliano Valadés, Licenciado Jaime Ochoa, representante personal del Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, Magistrado Rubén Vázquez, Licenciado Enrique Dau Flores, Licenciado Gerardo Rodríguez, Licenciado Roberto López, representante del Presidente Municipal de Guadalajara Jorge Aristóteles, Licenciado Oscar Frías, representante de la Diputada Federal, y Diputado Federal Suplente, Presidentes Municipales de este Distrito y Regidores de los diferentes municipios del Distrito 02, al público en general, a todos los galardonados del día de hoy, a sus familias, amigos, amigas, Laguenses y todos los que están el día de hoy aquí presentes. Gracias nuevamente a todos por su presencia, un orgullo de tenerlos en esta su casa Lagos de Moreno y agradecer la presencia de nuestro Diputado Local Noel Pérez de Alba, gracias por estar con nosotros. Es un honor y marco esplendoroso el que en esta Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 447 aniversario de la fundación de la Villa de Santa María de los Lagos y desde hace 181 años por decreto del Gobernador del Estado de Jalisco lleva el nombre de Lagos de Moreno para honrar la memoria del

ilustre Mariscal de Campo Insurgente Don Pedro Moreno González, nacido en la Hacienda de La Daga, Jurisdicción de Santa María de los Lagos el 18 de Enero de 1775 y asesinado por las tropas del rey de España Fernando VII, en el rancho el Venadito de la Hacienda de la Tlachiquera, en Lagos de Moreno, no sólo nos sentimos orgullosos de nuestros hombres y de nuestras mujeres, nos sentimos orgullosos de nuestras raíces, de nuestro pasado indígena, de nuestras costumbres, de nuestras tradiciones, de nuestro legado cultural de nuestro patrimonio arquitectónico y sobre todo del esfuerzo que cada día ofrecen sus habitantes para poner en alto el nombre del lugar que los vio nacer y por igual el de aquellas personas que han hecho de Lagos de Moreno su casa sin ser originarios de esta población y le han dedicado gran parte de su vida como una retribución generosa a este importante legado que nos han heredado y como muestra perenne le manifiestan a diario para su actuar el cariño que le tienen a esta bella ciudad que enamora tanto a propios como a sus visitantes. En Lagos de Moreno no sólo estamos orgullosos de su presencia, añoramos el glorioso pasado que a través de sus grandes hombres y mujeres dieron auge extraordinario a la libre manifestación de las ideas y que con ferviente e indiscutibles ideales incluso a costa de su propia vida contribuyeron a heredarnos una patria libre e independiente, son varios y destacados los aportes en la vida nacional que Lagos de Moreno ha procreado a través de la historia y a través de su gente quien no recuerda al proto-mártir de la independencia de México, al Licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos a quien se le reconoce como el arquitecto de la Democracia en México, al hacer valer el principio fundamental que de la soberanía reside esencialmente en el pueblo y cuyo principio conjuntamente con sus ideales sigue vivo en nuestra Carta Magna que es la columna vertebral de nuestro actual sistema democrático y del cual este Honorable Ayuntamiento es producto indiscutible a doscientos dos años de haberlo manifestado y le costara la vida y es precisamente en este año el del día 9 de junio en que estaremos conmemorando el doscientos cincuenta aniversario de su natalicio. Quién no recuerda al ilustre Mariscal de Campo Insurgente Don Pedro Moreno González quien con toda su familia luchó por nuestra independencia al punto que fue declarado benemérito de la Patria en grado heroico, nuestra independencia al punto que fue declarado benemérito en grado heroico y su nombre se encuentra en innumerables calles a lo largo y ancho del territorio nacional y que fue privado de la vida por las tropas realistas por querer heredarnos una patria libre y en cuyo honor a nuestra ciudad se le impuso por decreto del gobierno del estado de Jalisco su actual nombre, sus restos se encuentran agregados en el Ángel de la Independencia a excepción de su cabeza que se le encuentra sepultada en el templo de La Merced, quién no recuerda al doctor Mariano Azuela González, en quien se conjugan varias virtudes tanto por su participación activa como médico en la revolución mexicana, con las fuerzas de Francisco Villa lo cual inspiró su obra cumbre representativa de la novela revolucionaria Los de Abajo, estamos

orgullosos de que a Lagos de Moreno se le haya denominado la Atenas de Jalisco, por las innumerables aportaciones en el campo de la literatura a través de sus inmortales personajes como el fabulista José Rosas Moreno, en honor del cual en este recinto cultural lleva su nombre, el excelente escritor mundialista, conocido Juan Carlos González Peña, el poeta Francisco González León, el doctor Agustín Rivera y Sanromán, José Becerra, entre tantos otros personajes Lagenses por citar algunos, que en los diversos ámbitos le han dado prestigio cultural y su aporte en la construcción no sólo de la mejor ciudad si no de la mejor patria. De la misma manera que estamos orgullosos de nuestro glorioso pasado, igual lo estamos de nuestro glorioso presente. En este presente hoy con su destacada participación y testimonio reconocemos públicamente que en esta su ciudad al celebrarse 447 años aniversario de haber sido fundada por Don Hernando de Martel y en este año en que los Lagenses como todos los mexicanos celebramos motivos igualmente especiales para celebrar el Bi-centenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, contando con un sin número de personajes que participaron en ambos eventos que gracias a la labor de los investigadores se continúan atesorando datos importantes; En este importante día nos honramos de haber entregado los premios "Mi Ciudad" y la presea "Hernando de Martell", es un merecido reconocimiento de su trayectoria del señor Martín Santiago Vázquez, orgulloso de sus orígenes y toda una época representada en su persona, se hizo acreedor para la entrega del premio "Mi Ciudad" por cultivar y mantener vivo su oficio de artesano y de las tradiciones de figuras de tule desde hace cincuenta años, que lo mismo hace un petate hasta un mariachi completo en sus mas gustadas variedades y atesoradas figuras que dan identidad a nuestra ciudad por sus artesanos de alta manufactura, las cuales ha dado un prestigio indiscutible y denota un ejemplo de disciplina y amor a su tierra, se le reconoce igualmente al señor J. Guadalupe Miranda Cervantes por su brillantísima trayectoria y defensor indiscutible de una de las mas bellas tradiciones que desde hace tiempos inmemorables se conjugan en el arte de la danza y para el caso específico y beneplácito de los habitantes del pueblo de Moya la danza de la pluma, existe la garantía de que seguirá cultivándose con el mismo orgullo y respeto por las nuevas generaciones como un justo reconocimiento a sus antecesores, ante todo por su ejemplo a sus condescendientes si su talento ha sido motivo de reconocimiento por otras instituciones como lo ha sido con nuestra máxima casa de estudios la Universidad de Guadalajara. No hemos dudado en ningún momento que las autoridades y el pueblo de Lagos lo haga para reconocer tan distinguida y notable trayectoria que igualmente dan identidad a nuestra población. Muchas felicidades y gracias por mantener vivo este legado de cultura. El esfuerzo que se hace en beneficio de nuestros semejantes nos depara emociones y sensaciones muy diversas y un cúmulo de satisfacciones indescifrables, cuando por una verdadera vocación nos entregamos a las personas que por sus condiciones se encuentran en franca

desventaja y que por sus situaciones vulnerables defienden del apoyo de pocas personas que tienen ese don de entregarse sacrificándolo todo su propia salud su muy particular y privado tiempo el que debe dedicar en ocasiones a su familia, por todo el trabajo y reconocida trayectoria, por ese esfuerzo generoso que se traduce en una labor tan noble ideales y de un alto grado de humanismo por ese tesón que se le ha caracterizado a las diversas instituciones de rehabilitación y de Educación especial donde ha dado a conocer que de sí como una respuesta incondicional a los requerimientos que le han demandado sus alumnos de los centros especiales creándoles mejores condiciones de vida para su desarrollo autónomo, por lo que independientemente de toda su distinguida y amplia trayectoria en el ámbito de la docencia tanto por la preparatoria regional como en otros tantos centros educativos doblemente se complace este Honorable Ayuntamiento y el pueblo de Lagos de Moreno en entregarle el premio "Mi ciudad" reconociéndole el mérito a la Asistencia Social a la Licenciada Martha Licea Montiel. Desarrollar habilidades para un área específica de conocimiento a la manifestación del arte en alguna de sus expresiones exige una disciplina férrea y un conocimiento basto mas sin embargo para dedicarse a desarrollar la museografía que involucra no solo a reunir las condiciones ideales si no para exponer una obra determinada para su apreciación y comprensión de la misma, se requiere además un conjunto de técnicas y conocimiento de diversos oficios técnicos o científicos como lo es la arquitectura, restauración de obra de arte así como manejar la escenografía, la iluminación y entre otras cosas por lo que algunas personas las han denominado como técnicas expositivas para denotar un sentido mas amplio al estrictamente cultural, es crear un espacio de comunicación integral de todo un contexto y en destacar en esa especialidad es un mérito cultural que se le reconocer por este Honorable Ayuntamiento en su ciudad natal a la maestra en artes visuales a la maestra Ofelia Martínez García Con una destacada trayectoria a nivel nacional e internacional. Nuestro reconocimiento al señor Enrique Martínez Gómez por su destacada trayectoria deportiva que viene a sumarse a ese gran semillero que ha dado el deporte nacional, nuestra ciudad de Lagos de Moreno y donde existe una gran afición y cariño especial por el Beisbol resaltando su participación en la liga del Pacífico en el año de 1999 al 2000 y en un gran número de equipos de renombre a nivel nacional con un record impresionante. La actividad económica es el motor del desarrollo de todas las poblaciones y resulta encomiable la actividad empresarial consolidada por un Laguense que a base de esfuerzo y de sacrificio ha logrado superar y quitar obstáculos día a día hasta que hoy se ven recompensadas en su industria y que a pesar de las circunstancias recesivas que ha tenido el país, como hombre visionario ha ido a lo largo de su trayectoria empresarial forjando una de las empresas mas fuertes y sólidas de Lagos de Moreno que abastece a importantes empresas a nivel nacional y que genera las expectativas de seguir ampliando su industria y confianza en su planta laboral consolidándose como una empresa de

Lagos de Moreno y es por ello que el Ayuntamiento le otorga al Señor Joaquín Alfredo González Buz este reconocimiento, Muchas Felicidades. También nos complace muchísimo el reconocer la trayectoria de un joven que a su corta edad ha logrado destacar en el ámbito académico cosechando importantes reconocimientos por su dedicación al estudio, lo mismo ha obtenido reconocimientos desde la educación primaria por parte de la presidencia de la república, por el desempeño en el ciclo escolar 2004-2005 a nivel estatal por parte de la dirección de educación secundaria general del estado de Jalisco en el año 2006, en el año 2007 por la supervisión de la zona 20 de la secretaría de educación pública del estado de Jalisco y en el 2008 por la dirección de educación secundaria general y la dirección de educación técnica y la dirección de educación telesecundarias del estado de Jalisco a nivel nacional. La obtención de la medalla de oro en la décima novena olimpiada biológica y le auguramos el mayor de los éxitos para su siguiente participación en la que ha obtenido como pre seleccionado su derecho a participar en la olimpiada mundial de biología en el 2010, en Corea del Sur, en agosto del presente año y en la cuarta olimpiada Iberoamericana a celebrarse en Lima, Perú donde estamos convencidos se aplicarán al máximo sus capacidades para continuar por ese camino de éxitos. Muchas felicidades a José de Jesús Naveja Romero. Las diferentes manifestaciones de la actividad del ser humano se conciben y se perciben, ello implica el dar y el recibir, es reconfortante cuando se siembra y se cosecha, pero es loable cuando se da sin esperar algo a cambio el brindarse y procurar beneficios a nuestros semejantes y en esos términos sacrificando incluso los propios, se define como altruista y esa es una de las actividades loables que además de identificar al ser humano no tiene lugar y hora específica para ser reconocida, es por ello que de la misma forma nos complace muchísimo haber entregado en esta Sesión Solemne el máximo galardón que se le entrega por parte del pueblo y el gobierno de Lagos de Moreno en casos excepcionales y por méritos extraordinarios la presea "Hernando de Martell" a la señora Yolanda Cecilia Occelli González, quien por su valiosa intervención como primera dama de México en el periodo 1988-1994, hizo posible gran parte de la infraestructura de la cual gozamos todos los laguenses y que catapultan a Lagos de Moreno para explotar todas sus potencialidades conjuntamente con lo mas importante, su gente su historia, sus tradiciones, su patrimonio arquitectónico y cultural, gracias señora Yolanda Cecilia Occelli González, los Laguenses reiteramos nuestro eterno y mas profundo agradecimiento por su amabilidad para la aceptación a la invitación que se le hizo para recibir este reconocimiento que le hace el pueblo de Lagos de Moreno a través de este Ayuntamiento. Lagos de Moreno siempre será su casa y la espera cuantas veces desee venir con los brazos abiertos, a ustedes habitantes de Lagos de Moreno, distinguidos visitantes, invitados especiales, a quienes han sido homenajeados en este muy especial día, día que quedará grabado en nuestras mentes y en nuestros corazones con su ejemplo y como testimonio

patente les invito para que con nuestras acciones sigamos construyendo este bello municipio dándole continuidad al legado que por compromiso obligado estamos dispuestos a defender preservar y continuar para heredar en las mejores condiciones a las nuevas generaciones y que esos logros sean un ejemplo a seguir para continuar colocando el nombre de Lagos y su gente muy en alto, muchísimas gracias. Muchas gracias y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta Sesión Solemne, muchas gracias, buenas noches